



MIVI-Movilidad internacional de voluntariados interculturales PROGRAMA JÓVENES DE CLASE MUNDIAL 2023 De Colombia para el mundo

Becas MIVI Colombia del programa de Jóvenes de Clase Mundial, es un programa de becas de movilidad internacional para jóvenes de Instituciones de Educación Superior -IES afiliadas al Programa DELFÍN que tiene como objetivo la capacitación intercultural y el desarrollo de competencias laborales para el mundo global.

La **Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda** en el marco del programa DELFÍN y la Organización Internacional Vive México.

CONVOCAN A

Los estudiantes de la **Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda** de pregrado o posgrado a solicitar una beca para estancia de voluntariado juvenil que incluye la formación y capacitación intercultural internacional.

Jóvenes de Clase Mundial tiene como objetivo fomentar que los jóvenes colombianos adquieran competencias interculturales internacionales (High Order Skills HOS) facilitando su participación en estancias de formación en el extranjero, fortaleciendo la calidad y pertinencia de la educación integral, contribuyendo de esta forma a asegurar una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa para la construcción de una mejor sociedad.

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

1. Se otorgarán becas de corto, mediano y largo plazo para estancia de formación y capacitación intercultural internacional.
2. La estancia en el extranjero tendrá una duración dependiendo del tipo de beca, del programa y del país seleccionado.
3. Los programas para formación y capacitación intercultural internacional podrán realizarse en cualquiera de los siguientes países participantes del programa:
 - a. **En Europa:** Alemania, Armenia, Austria, Bielorrusia, Bulgaria, Bélgica, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Latvia, Lituania, Polonia, Portugal, Rumania, Rusia, Serbia, Ucrania, Georgia, Suiza, República Checa, Reino Unido.
 - b. **En Asia:** China, Corea del Sur, Hong Kong, Japón, Mongolia.
 - c. **Medio Oriente:** Turquía (país transcontinental).
 - d. **En América:** Argentina, Canadá, Costa Rica, Estados Unidos, Perú.
4. El programa intercultural que realizará el becario será determinado de acuerdo con el país que seleccione.

La Beca cubrirá los siguientes conceptos:

1. Hospedaje en el extranjero durante el tiempo que dure la beca del 100%
2. Alimentación en el extranjero durante el tiempo que dure la beca del 100%
3. Transporte local en el extranjero (con propósitos de las actividades locales de la beca) del 100%
4. Actividades recreativas (en los programas que así lo consideren) 100%

La beca cubre únicamente los gastos mencionados en esta convocatoria y está sujeta a las descripciones técnicas de cada beca definidas en la página www.vivemexico.org

La Universidad estará al pendiente de la participación internacional de los jóvenes beneficiados, sin embargo, no se hace responsable de actos realizados por ellos que pongan en riesgo y que dañen su integridad física y emocional, así como de cualquier otra persona. Las actividades a realizar por los jóvenes en su estancia en el país extranjero no son coordinadas ni organizadas por la **UC**, dependen exclusivamente de la Organización Vive México y de sus aliados de Cooperación Internacional.

REQUISITOS

Pasantía de corto plazo de 2 a 4 semanas (30 días máximo)

1. Tener entre 18 y 28 años al momento de presentar la documentación.
2. Contar con pasaporte vigente con fecha de vencimiento posterior al 2023 o con el comprobante del trámite en curso al momento de solicitar la beca.
3. Tener nivel de inglés B1 certificado en los dos últimos años, se debe garantizar un nivel de inglés conversacional (dependiendo del país al que se postule se podrá solicitar el manejo de otro idioma).
4. Ser colombiano.
6. Haber cursado mínimo el 50% de los créditos académicos.
7. Promedio acumulado mínimo de 3,8
8. En caso de ser acreedor a la beca de voluntariado internacional de corto plazo, el estudiante podrá postularse en los siguientes años para una pasantía de mediano plazo o largo plazo.
9. Pago de inscripción US \$50

Pasantía de mediano y largo plazo.

1. Tener entre 18 y 28 años al momento de presentar la documentación.
2. Contar con pasaporte vigente con fecha de vencimiento posterior al 2023 o con el comprobante del trámite en curso al momento de solicitar la beca.
3. Tener nivel de inglés B1 certificado en los dos últimos años, se debe garantizar un nivel de inglés conversacional (dependiendo del país al que se postule se podrá solicitar el manejo de otro idioma).
4. Ser colombiano.
6. Haber cursado mínimo el 75% de los créditos académicos.
7. Promedio acumulado mínimo de 4.0
8. Pago de inscripción US \$ 200

DOCUMENTOS

Recopilar la siguiente información en archivos **pdf** en una carpeta comprimida y enviarla al correo iceballos@uc.edu.co

1. Carta de postulación: se debe hacer una presentación personal y expresar las motivaciones para realizar el voluntariado, describiendo su experiencia en temas de voluntariado juvenil o prácticas sociales previas, debe estar escrita en inglés y firmada.

a. Formato de la carta postulación y motivos:

Extensión de 1 cuartilla.

Tipo de letra Arial, tamaño 12 y justificada.

Interlineado 1.5 sin doble espacio.

b. Aspectos formales que debe contener la carta dirigida a la **Coordinación de Internacionalización de la UC**.

Lugar y fecha de redacción de la carta

Nombre completo, fecha y lugar de nacimiento.

c. Presentación formal:

¿Por qué le gustaría ser becario internacional en este tipo de proyectos?

¿Qué podría aportar con su participación al proyecto del país extranjero?

¿Qué experiencias previas de voluntariado ha vivido?

¿Por qué lo debería elegir el comité evaluador?

¿Qué aspectos le gustaría fortalecer o cambiar de la sociedad y cómo este programa le ayudaría a lograrlo?

Establecer claramente el compromiso que tiene para participar en actividades que beneficien a la IES.

2. Hoja de vida con fotografía y firma.

3. Copia del pasaporte vigente (con fecha de vigencia no menor a 2023), o comprobante del trámite en curso.

4. Copia de la cédula de ciudadanía.

5. Carta de recomendación del Coordinador del Programa Académico al cual está vinculado.

6. El pago se realiza a través de la plataforma antes de escoger el proyecto.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Coordinación de Internacionalización o al correo iceballos@uc.edu.co

PROCESO DE LA CONVOCATORIA

- a) Registro: Los aspirantes harán su registro en línea.
- b) Nota: Es responsabilidad de cada candidato (a) registrarse en la convocatoria y que su expediente esté completo (que contenga los elementos y requisitos solicitados).
- c) Se validará el cumplimiento de la documentación de los aspirantes en el proceso de preselección.
- d) Una vez que se resulte ganador o ganadora, se deberá seleccionar 4 opciones de voluntariado internacional, a través del panel de becario digital de Vive México (el usuario y contraseña, serán comunicados a sus correos), la aceptación del voluntariado y país será determinada por las organizaciones en el extranjero con base en las opciones seleccionadas por la o el ganador, una vez aceptado en alguno de los voluntarios seleccionados, la decisión será inapelable.

IMPORTANTE:

Es responsabilidad de cada participante la selección del voluntariado al que desea participar, por lo que deberá escoger de acuerdo con sus intereses y posibilidades: el país, tipo de voluntariado, condiciones de la estancia, duración y los rangos de edad de las y los participantes.

Algunos voluntariados pueden incluir costos adicionales (extra fee) que corren a cuenta de la o el participante, de igual forma, algunos voluntariados y países requieren de documentación adicional a la solicitada. La agenda y pormenores serán comunicados oportunamente y dependerán del voluntariado y país seleccionado.

Cualquier situación extraordinaria será atendida conforme a los tiempos de respuesta y protocolos establecidos por Vive México A.C. y las organizaciones en el extranjero, de acuerdo con su relevancia, responsabilidad de los involucrados, salvaguardando siempre la integridad de todas y todos los participantes, con base en los lineamientos vertidos para consulta en el Manual de Voluntarios Internacionales de Vive México que será remitido a las y los ganadores. Se recomienda ampliamente a todas y todos los candidatos conocer los protocolos establecidos por Vive México, A.C. consultables en www.vivemexico.org .

Recomendamos ampliamente que las y los participantes que cuenten con antecedentes de padecimientos de salud valoren su situación particular que pudiera impedir o limitar la realización de la experiencia internacional. También se sugiere considerar las gestiones que deberán realizar las y los participantes para poder cubrir los gastos que se generarán antes y durante su estancia en el extranjero (seguro de viaje para actividades fuera del voluntariado, por ejemplo), que dependerán del país de aceptación, fecha y duración de la estancia.

El proceso de asignación de voluntariado será de acuerdo con los términos y condiciones de Vive México A.C. (<https://vivemexico.org/TerminosyCondicionesVM.pdf>).

CRONOGRAMA

Fecha de apertura: Miércoles 1 de febrero del 2023

Fecha de máxima de presentación de los documentos: Martes 7 de marzo

Reunión del comité de selección en cada una de las IES DELFÍN: Martes 7 de marzo

Reporte de las Becas a la UAM por parte de las IES adscritas a DELFÍN al correo capitulocolombia@programadelfin.co : Martes 7 de marzo

Fecha de envío de los postulados al programa vive México por parte del programa DELFÍN: Martes 7 de marzo

Entrega de los títulos de becas a los estudiantes beneficiarios del programa: Miércoles 8 de marzo

Postulación a las becas ingresando a la plataforma de Vive México: Miércoles 15 de marzo.

Publicación de los resultados: Dependen de cada proyecto (son dos meses desde el día de la postulación, los de mediano y largo plazo pueden solicitar requisitos adicionales)

Realización de la pasantía del voluntariado entre junio y diciembre dependiendo del proyecto seleccionado para CP y los del MP Y LP entre junio de 2023 y enero de 2024.

Entrega de las evidencias fotográficas, video e informe para poder obtener la certificación: agosto dependiendo del proyecto seleccionado.

Modulo complementarios para la certificación de competencias internacionales de junio a diciembre del 2023.

Examen de certificación en diciembre de 2023.

Entrega de certificación internacional PROTON diciembre del 2023 de manera electrónica.

Durante su estancia en el extranjero deberá generar evidencia fotográfica y de video (tomado en forma horizontal) que muestre las actividades contenidas en el programa del voluntariado realizado. Deberá entregar los archivos a la Unidad de Relaciones Nacionales e Internacionales para fines de comprobación y difusión en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de su regreso

GASTOS POR CUENTA DEL ESTUDIANTE

1. Seguro Médico Internacional (accidentes, enfermedades y responsabilidades a terceros)
2. Tiquetes aéreos internacionales y nacionales
3. Otros gastos o imprevistos.
4. Pago de la inscripción.
5. Algunas becas solicitan un pago adicional dependiendo de la calidad de la vivienda que solicite el becario

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Cuando los recursos disponibles sean insuficientes para otorgar una beca a todos los aspirantes que cumplan los requisitos, estos serán seleccionados en función del promedio de notas y en segunda instancia la fecha de entrega de documentos.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE BECARIOS

Los becarios adquieren los derechos y las obligaciones especificados en el acuerdo número 30/12/14 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Jóvenes de Clase Mundial publicado en la página de internet www.vivemexico.org en su sección Jóvenes de Clase Mundial; derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión y cancelación de los recursos.

Obligaciones: los becarios tienen la obligación de acudir al evento de inducción de salida y a dar continuidad a las actividades desarrolladas en el Programa Jóvenes de Clase Mundial.

Deberán cumplir con todos los componentes del programa; en caso de que el beneficiario incumpla con sus responsabilidades y no concluya satisfactoriamente la estancia, el joven participante deberá reintegrar el costo de la cuota de participación y los gastos erogados por Vive México A.C

Una vez finalizada su estancia, los becarios deberán compartir la experiencia de Formación y Capacitación Intercultural Internacional en el Extranjero en la UC bajo las actividades que se les indiquen. Una vez finalizada su estancia en el extranjero, además de entregar las fotografías y videos que hayan tomado respecto al programa, los becarios deberán presentar impreso un informe final de los logros y beneficios obtenidos, así como los resultados al socializar la experiencia de Formación y Capacitación Intercultural Internacional.

Mayor información

Laura Melissa Ceballos Gonzalez
Coordinadora de Internacionalización
Consejera técnica del Programa Delfín- Capítulo Colombia
iceballos@uc.edu.co